

ORDEN DEL DÍA



CÁMARA DE
DIPUTADOS
SAN JUAN

DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN
ORDINARIA

19 DE DICIEMBRE DE 2024

San Juan, 17 de diciembre de 2024.

DECRETO Nº 793-P-2024

VISTO:

Los asuntos ingresados a la Cámara de Diputados para su tratamiento, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Cámara de Diputados, reunida en Comisión de Labor Parlamentaria decidió fijar día y hora para la realización de la Décimo Séptima Sesión Ordinaria del corriente año.

Y lo dispuesto por el Reglamento Interno de la Cámara de Diputados, en los artículos 30, incisos 1 y 3, artículo 137 y 182.

POR ELLO:

**EL VICEGOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN Y
PRESIDENTE NATO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Se convoca a la Cámara de Diputados a celebrar la Décimo Séptima Sesión Ordinaria para el día 19 de diciembre del año 2024 a las 9:00 horas.

ARTÍCULO 2°.- Se cite, por Secretaría Legislativa, a los Diputados para el tratamiento del orden del día que se acompaña como Anexo I de este Decreto.

ARTÍCULO 3°.- Se comuniquen y archiven.

FIRMADO:

Dr. Fabián Martín, Vicegobernador y Presidente Nato de la Cámara de Diputados.

Dr. Gustavo A. Velert, Secretario Legislativo de la Cámara de Diputados.

ANEXO I
ORDEN DEL DÍA
DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

- Aprobación de la versión taquigráfica correspondiente a la Décimo sexta Sesión Ordinaria llevada a cabo en fecha 12 de diciembre del corriente año.
- Designación de los señores diputados que integrarán la Comisión Permanente (artículo 172 de la Constitución Provincial).

Asuntos entrados y derivación a Comisiones:

Comunicaciones Particulares

1. **3601-2024** Comunicación particular remitida por la Asociación Civil de los Autoconvocados en Unión y Libertad, por la que se solicita la vigencia de la Ley de Boleta Única.
 - **A Conocimiento.**
2. **3621-2024** Comunicación particular remitida por la Unión de Docentes Argentinos (UDA) Seccional San Juan, por la que presenta la no aprobación del Proyecto de Ley de Educación Emocional.
 - **A Conocimiento.**
3. **3622-2024** Comunicación particular presentada por la Asociación Civil de Asistencia en las Adicciones (ASAD), Foro de Salud Mental y Derechos Humanos, por la que presenta la no aprobación del Proyecto de Ley de Educación Emocional.
 - **A Conocimiento.**
4. **3652-2024** Comunicación particular remitida por la Directora de Defensa al Consumidor, por la que solicita la modificación de la Ley N°1010-D.
 - **A Conocimiento.**

Proyectos Presentados

5. **3602-2024** Proyecto de Ley presentado por el bloque Bloquista, por el que ordena la realización de un estudio interdisciplinario para evaluar los impactos de la manipulación climática local y regional en la provincia de San Juan.
 - **Legislación y Asuntos Constitucionales.**
 - **Ambiente y Desarrollo Sostenible.**
 - **Hacienda y Presupuesto.**
 - **Agricultura y Ganadería.**
6. **3629-2024** Proyecto de Ley presentado por el interbloque, por el que se propone una enmienda del artículo 175 de la Constitución Provincial.
 - **Legislación y Asuntos Constitucionales.**

7. **3635-2024** Proyecto de Ley presentado por el bloque La Libertad Avanza-ADN, por el que se deroga la Ley N° 2348-N, Código Electoral de la Provincia.
- **Legislación y Asuntos Constitucionales.**
 - **Justicia y Seguridad.**
8. **3646-2024** Proyecto de Ley presentado por el bloque La Libertad Avanza-ADN, por el que deja sin efecto la Resolución N° 1197-SHF-2004 y la Resolución N° 1219-DGR-2014.
- **Control y Seguimiento Legislativo.**
9. **3660-2024** Proyecto de Ley presentado por el bloque Bloquista, por el que se crea el Programa de relevamiento y asistencia para personas afectadas por la suspensión del Programa Nacional de Salud y Bienestar.
- **Legislación y Asuntos Constitucionales.**
 - **Salud y Discapacidad.**
 - **Hacienda y Presupuesto.**
10. **3649-2024** Proyecto de Resolución presentado por el bloque Justicialista, por el que se declara de interés la 15° edición de la Navidad Criolla.
- **Sobre Tablas.**
11. **3661-2024** Proyecto de Resolución presentado por el bloque Bloquista, por el que se declara de interés el 15° Festival Navideño de Doma y Folclore Tudcum 2024.
- **Sobre Tablas.**
12. **3662-2024** Proyecto de Resolución presentado bloque Bloquista, por el que se declara de interés el 3° Festival de Doma y Folclore el Jarillal 2025 a desarrollarse en Las Flores, Departamento Iglesia.
- **Sobre Tablas.**
13. **3666-2024** Proyecto de Resolución presentado por el bloque Crecer, por el que se declara de interés Las peñas de la Familia, que se lleva a cabo en el Departamento San Martín.
- **Sobre Tablas.**

Despachos de Comisiones

- 1 **3576-2024** Despacho de las comisiones de Legislación y Asuntos Constitucionales y Hacienda y Presupuesto, en el Proyecto de Ley remitido por el Poder Ejecutivo, mediante mensaje N° 61, por el que se envía para su aprobación el Presupuesto de la Administración Pública Provincial Ejercicio Fiscal año 2025.

- 2 3608-2024** Despacho de las comisiones de Legislación y Asuntos Constitucionales y Hacienda y Presupuesto, en el Proyecto de Ley remitido por el Poder Ejecutivo, mediante mensaje N° 62, por la que presenta Ley Impositiva para el año fiscal 2025.
- 3 3609-2024** Despacho de las comisiones de Legislación y Asuntos Constitucionales y Hacienda y Presupuesto, en el Proyecto de Ley remitido por el Poder Ejecutivo, mediante mensaje N° 63, por el que se modifica la Ley N° 151-I, Código Tributario de la Provincia.
- 4 3453-2024** Despacho de las comisiones de Legislación y Asuntos Constitucionales, Salud y Discapacidad y Hacienda y Presupuesto, en la Comunicación Oficial remitida por el Poder Ejecutivo, mediante mensaje N° 59 por la que se envía para su aprobación el Convenio Marco de Asistencia y Cooperación recíproca suscripto entre el Ministerio de Salud y la Asociación Civil Sanjuanina de Cirujanos, cuya finalidad es prestar recíproca asistencia y cooperación.
- 5 3506-2024** Despacho de las comisiones de Legislación y Asuntos Constitucionales, Salud y Discapacidad y Hacienda y Presupuesto, en la Comunicación Oficial remitida por el Poder Ejecutivo, mediante mensaje N° 60 por la que se envía para su aprobación el Convenio Marco de Asistencia y Cooperación suscripto entre el Ministerio de Salud de la provincia de San Juan y la Empresa Glencore Pachón S.A.
- 6 1339-2024** Despacho de las comisiones de Legislación y Asuntos Constitucionales y Salud y Discapacidad, en el Proyecto de Ley presentado por el bloque Bloquista por el que instituye el Premio Anual Cámara de Diputados San Juan a las personas físicas y jurídicas que trabajen a favor de la inclusión social de las personas con discapacidad.
- 7 3620-2024** Despacho de las comisiones de Legislación y Asuntos Constitucionales y Obras y Servicios Públicos, en la Comunicación Oficial remitida por el Poder Ejecutivo, mediante mensaje N° 64, por la que se envía para su aprobación el Convenio de cesión y afectación de inmueble, Edificio 9 de Julio, suscripto entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial de la provincia de San Juan.
- 8 3596-2024** Despacho de las comisiones de Legislación y Asuntos Constitucionales y Salud y Discapacidad en el Proyecto de Ley presentado por el bloque Justicialista por el que se modifica la Ley N° 360-A, Creación del Colegio de Fonoaudiólogos y Ejercicio Profesional.
- 9 3345-2024** Despacho de las comisiones de Educación, Ciencia, Técnica y Cultura y Peticiones y Poderes, en el Proyecto de Ley presentado por el bloque Bloquista, por el que se impone el nombre "Felipa Rojas", a la escuela de Educación Especial Múltiple , Departamento Iglesia.

- 10 3512-2024** Despacho de las comisiones de Educación, Ciencia, Técnica y Cultura, en el Proyecto de Resolución presentado por el bloque Mejor Nosotros, por el que se declara de interés el libro "Cimiento de una Historia: La Historia de Ullúm" de Pedro Saturnino Marchán.

SOBRE TABLAS

PUNTO 10

Expediente 3649

ARTÍCULO 1º.- Se declara de interés social y cultural la 15° EDICIÓN DE LA NAVIDAD CRIOLLA, organizada por la Comisión Directiva de la Biblioteca Mariano Moreno de Villa Krause, destacando su aporte al fortalecimiento de las tradiciones y la identidad cultural de San Juan.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Cámara de Diputados y archívese.

PUNTO 11

Expediente 3661

ARTÍCULO 1º.- Se declara de interés cultural, social y turístico el 15° FESTIVAL NAVIDEÑO DE DOMA Y FOLCLORE TUDCUM 2024, organizado por la Agrupación Gaucha Arrieros de Los Andes, que se lleva a cabo el próximo 28 de diciembre de 2024, en el Predio Arrieros de los Andes, ubicado en la localidad de Tudcum, Departamento Iglesia

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Cámara de Diputados y archívese.

PUNTO 12

Expediente 3662

ARTÍCULO 1º.- Se declara de interés cultural, social y turístico al 3° FESTIVAL DE DOMA Y FOLCLORE EL JARILLAL 2025, organizado por la Agrupación Gauchos del Jarillal, que se lleva a cabo el día 4 de enero del año 2025, en el Predio Baudilio y Andrés Carbajal, en El Llano, Las Flores, Departamento de Iglesia, provincia de San Juan.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Cámara de Diputados y archívese.

PUNTO 13

Expediente 3666

ARTÍCULO 1º.- Se declara de interés cultural y turístico a LAS PEÑAS DE LA FAMILIA, organizado por la Municipalidad de San Martín de la Provincia; a desarrollarse todos los sábados de Enero de 2025.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Cámara de Diputados y archívese.